

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Palacio de San Telmo de Sevilla la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo para asignar a la Unidad Aceleradora de Proyectos el denominado ‘Globalia Full Life Resort: Guadalobón y Arroyo Vaquero’ en Estepona**
- ▶ **Acuerdo para la prórroga del contrato sobre el suministro de energía eléctrica de origen renovable en los centros de consumo de la Junta**
- ▶ **Decreto por el que se acepta la cesión de varios inmuebles en Cádiz con destino a la Ciudad de la Justicia y se adscriben a la Consejería de Turismo**
- ▶ **Acuerdo relativo al inicio de la consulta pública para la declaración como parque natural de la Sierra de la Sagra**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación de las obras de agrupación de vertidos y EDAR en municipios de Córdoba**
- ▶ **Informe de la Consejería de Agricultura sobre la participación del Ifapa en proyectos de investigación de carácter altamente innovador**
- ▶ **Transferencia de créditos para la realización de obras de seguridad vial y conservación de carreteras por 20 millones de euros**
- ▶ **Generación de créditos por 10,8 millones destinados a cinco proyectos para impulsar el nuevo modelo de atención a la dependencia en Andalucía**
- ▶ **Acuerdo relativo a la respuesta del sistema sanitario ante los efectos del Covid en centros residenciales y en domicilios a 26 de octubre de 2021**
- ▶ **Acuerdo sobre la celebración del Congreso Andaluz de Artesanía y del acto de entrega de galardones de la IV edición de los Premios de Artesanía**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ Informe de la Consejería de Educación y Deporte relativo a la celebración de las Series Mundiales de Rugby Siete en las ciudades de Málaga y Sevilla
- ▶ Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico y de funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

Asignada a la Unidad Aceleradora de Proyectos una iniciativa de desarrollo turístico en Estepona

Globalia Full Life Resort Guadalobón y Arroyo Vaquero contempla una inversión de 630 millones y la creación de más de 1.400 empleos

El Consejo de Gobierno ha asignado a la Unidad Aceleradora de Proyectos la iniciativa de desarrollo turístico Globalia Full Life Resort Guadalobón y Arroyo Vaquero, en el término municipal de Estepona (Málaga). El acuerdo faculta a la Secretaría General para la Administración Pública a realizar cuantas actuaciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de esta iniciativa.

El proyecto contempla la construcción de dos complejos turísticos, con una inversión inicial de 630 millones de euros y la creación de más de 1.400 empleos.

La iniciativa de Arroyo Vaquero plantea la construcción de un complejo turístico unificado de alta gama, que incluye un hotel (1.400 habitaciones), apartahotel (600 apartamentos) y 105 villas unifamiliares. Además, incluye la ejecución de importantes infraestructuras sobre los Arroyos Vaquero y Arroyo de la Galera para solucionar continuidades de la propia estructura viaria de la ciudad.

De forma adicional se desarrollaría la urbanización e integración de sistemas generales estratégicos de gran importancia para la ciudad dada su escala y uso público, como el Sistema General de 'Ciudad Deportiva Arroyo Vaquero' con una superficie de suelo de 600.000 metros cuadrados, o la conexión y enlace de la trama urbana ejecutando los correspondientes viarios y demás dotaciones públicas correspondientes de equipamientos, zonas verdes, y aparcamientos.

Se calcula una inversión inicial, incluidas todas las infraestructuras, urbanización y edificaciones, de 500 millones de euros. La previsión es que el proyecto genere 985 puestos de trabajo estables.

Por su parte, el proyecto de Guadalobón tiene previsto la construcción de un complejo turístico unificado de alta gama, que incluye un hotel (610 habitaciones), 405 apartamentos y 10 villas unifamiliares. Se calcula una inversión inicial, incluidas todas las infraestructuras, urbanización y edificaciones, de 130 millones de euros. Generará 460 puestos de trabajo estables.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En el ámbito de actuación de la Unidad Aceleradora están incluidas aquellas medidas que, por su importancia o naturaleza, contribuyan al logro de los objetivos básicos de Andalucía establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, como la consecución de empleo estable y de calidad en todos los sectores de producción y el aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos bajo el principio de sostenibilidad, así como la promoción de la inversión pública y privada.

Con fecha 13 de enero de 2021, el representante legal de la entidad Globalia presentó la documentación necesaria para que el proyecto sea asignado a la Unidad Aceleradora de Proyectos.

Como funciones concretas de esta unidad, se establece que prestará asistencia y asesoramiento a las personas o entidades promotoras sobre todos los trámites necesarios para la efectiva puesta en marcha y ejecución del proyecto. Asimismo, realizará actuaciones de coordinación con las distintas consejerías y entidades instrumentales con competencias sobre los procedimientos que afecten a los proyectos de inversión.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

La Junta ahorra más de 40 millones en su factura eléctrica gracias al contrato centralizado 'verde'

Autorizado el gasto para la primera prórroga del contrato que gestiona la Agencia Andaluza de la Energía a través de REDEJA

Institutos de enseñanza secundaria, oficinas administrativas, hospitales, instalaciones deportivas, sucursales de empleo y edificios universitarios de titularidad de la Administración andaluza necesitan anualmente para atender sus necesidades energéticas casi 1.000.000 MWh (megavatios hora) de electricidad, el equivalente al consumo eléctrico de las ciudades de Almería y Jaén en todo un año.

Una factura eléctrica que abona la Junta de Andalucía como cualquier otro consumidor de energía y que, gracias al contrato centralizado de suministro eléctrico, bajo la figura de un Acuerdo Marco, que gestiona la Agencia Andaluza de la Energía, ha permitido a la Administración regional ahorrar más de 40 millones de euros en su recibo de la luz en el último año, a pesar de la escalada de precios de los últimos meses.

El Consejo de Gobierno ha autorizado el gasto para materializar la primera prórroga del contrato centralizado que aglutina a la Administración de la Junta de Andalucía, sus agencias administrativas y agencias de régimen especial, que fue licitado por el Gobierno andaluz durante 2019 y en el que, por primera vez en Andalucía, se exige que el 100% de la energía que se suministre a la Junta sea de origen renovable.

En total, se gestionan más de 5.000 puntos de suministro eléctrico, cuyo consumo se factura a unos precios fijos, revisables anualmente, que no se han visto influidos por las fluctuaciones que se producen en el mercado de la electricidad. La prórroga con la empresa comercializadora adjudicataria del contrato centralizado entra en vigor a partir del próximo 31 de octubre.

A modo de ejemplo, atendiendo solo al último mes, la Junta de Andalucía ha pagado por cada megavatio hora consumido 150 euros menos de lo que marca el mercado mayorista de la electricidad. Tomando como referencia los últimos cinco meses, durante los que se ha producido un fuerte incremento del precio eléctrico, la Junta ha estado pagando de media 40 euros menos por megavatio hora.

De esta manera, el Gobierno andaluz ha evitado un sobrecoste en su factura eléctrica



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de más de 40 millones de euros en los últimos doce meses (sin contar con el impuesto eléctrico y el IVA).

REDEJA, la Red de Energía de la Junta de Andalucía

La Red de Energía de la Junta de Andalucía (REDEJA) es un instrumento mediante el cual la Agencia Andaluza de la Energía (entidad adscrita a las consejerías de la Presidencia, Administración Pública e Interior y de Hacienda y Financiación Europea) realiza una gestión específica, profesionalizada y coordinada de los recursos energéticos de toda la Junta de Andalucía.

Actualmente cuenta con más de 100 entidades adheridas que comprenden todos los centros de consumo de la Administración General de la Junta y la totalidad de sus entidades instrumentales, los consorcios y otras entidades públicas que, de forma voluntaria, suscriben convenios de adhesión. Entidades con infraestructuras, tamaños y consumos eléctricos muy diferentes que abarcan desde grandes consumidores, como los complejos hospitalarios, hasta los más pequeños como una oficina de empleo.

De todos los servicios que presta REDEJA, entre los que se encuentra el asesoramiento para la realización de inversiones en equipamientos e infraestructuras en los centros públicos de la Junta de Andalucía, la elaboración de estudios sectoriales y la asesoría directa a los centros de consumo en lo relativo a los parámetros de contratación y condiciones técnicas de sus suministros energéticos, el que permite un mayor ahorro económico y energético en la factura eléctrica de la Junta es la centralización en un solo contrato de todos los suministros eléctricos. Esto ha permitido obtener una visión global de la demanda y un conocimiento detallado de las curvas de carga y las necesidades eléctricas de cada uno de los edificios e instalaciones.

El actual contrato centralizado (Acuerdo Marco) de la Junta de Andalucía, que entró en vigor en octubre de 2019 y que se ha prorrogado hasta octubre de 2022, exige, por primera vez, energía verde con certificado de garantía de origen 100% renovable para toda la Administración regional, lo que ha obligado a la comercializadora adjudicataria a comprar electricidad a productores de energía renovable. Esto redundará en una disminución de las emisiones de CO₂ a la atmósfera que, según las estimaciones realizadas por la Agencia Andaluza de la Energía, será de unas 500.000 toneladas anuales, que equivalen al consumo de más de 270.000 viviendas durante un año.

Se trata de un ejemplo del esfuerzo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía para materializar su compromiso de luchar contra el cambio climático, impulsando una política energética basada en el aprovechamiento de los abundantes recursos renovables con los que cuenta Andalucía, dentro de la “Revolución Verde” que está llevando a cabo el actual Ejecutivo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

El Consejo de Gobierno acepta la cesión de los suelos de la futura Ciudad de la Justicia de Cádiz

Los inmuebles de Tabacalera pasarán al Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

El Consejo de Gobierno ha aceptado la cesión de varios inmuebles ubicados en los Depósitos de Tabacalera que albergarán en un futuro la Ciudad de la Justicia de Cádiz, situados en la Avenida de Marconi número 16 de la capital gaditana. Con dicha aprobación, la Dirección General de Patrimonio registrará en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía estos edificios como adscritos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

De esta forma, el Consejo de Gobierno da el visto bueno al acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz en favor de la comunidad autónoma para la afectación por mutación demanial externa de varios inmuebles ubicados en las parcelas 4 y 5 de la UE EX 19 'Depósitos de Tabacos', con destino a la Ciudad de la Justicia, por el tiempo en que sea destinado a dicho uso.

La Junta de Andalucía ya mostró su conformidad con la referida afectación por mutación demanial externa, fórmula jurídica por la que se concreta la cesión de los terrenos, que ahora es ratificada por parte del Consejo de Gobierno. Será la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea la que llevará a cabo los trámites necesarios para dar cumplimiento a lo acordado.

Con este acuerdo, se da un paso más en el procedimiento de implantación de la Ciudad de la Justicia de Cádiz, que supondrá la unificación de todas las sedes judiciales de la capital gaditana, cumpliendo así una vieja demanda del sector judicial.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

La Junta inicia la tramitación de la declaración de la Sierra de la Sagra como parque natural

Se abrirá un plazo de 15 días de consulta pública sobre el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de este territorio granadino

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha informado al Consejo de Gobierno de la apertura de un plazo de consulta pública relativa al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Sierra de la Sagra con el fin de recabar la opinión de los destinatarios potencialmente afectados por la norma que declararía esta zona granadina como Parque Natural y que, de esta forma, cuente con una adecuada herramienta jurídica de protección. Tras su publicación, que tendrá lugar próximamente, los interesados en participar dispondrán de 15 días hábiles para trasladar al Gobierno andaluz sus aportaciones a través del correo electrónico (pornsierradelasagra.cagpds@juntadeandalucia.es) y de la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

El PORN señala el régimen de protección más adecuado para los diferentes ecosistemas y recursos naturales del ámbito territorial al que hace referencia con el fin de mantenerlos, mejorarlos o restaurar su funcionalidad y conectividad. Para ello, el plan de ordenación se basa, por un lado, en los valores de conservación y demás razones que justifican la aplicación de una nueva figura protectora, como podrían ser aspectos geológicos o la presencia de determinadas especies de flora y fauna, entre otros motivos. Por otro lado, en su diagnóstico contempla también las principales amenazas y presiones que afectan directa o indirectamente a los valores ambientales que se pretenden proteger.

En el caso concreto de la Sierra de la Sagra, ya en 2015 se declaró el territorio como Zona de Especial Conservación (ZEC) bajo el nombre Sierras del Nordeste para garantizar el mantenimiento de hábitats y especies de importancia a nivel europeo que se encuentran en la zona; y en 2016 se modificó su nombre a ZEC Sierra de la Sagra para identificar la figura con el nombre que tradicionalmente han dado los habitantes del entorno a estas montañas. Este espacio de la provincia de Granada está ya, por tanto, protegido desde el punto de vista ambiental, formando parte de la Red Ecológica Europea Natura 2000, y está recibiendo cada vez más visitas de turistas y aficionados al montañismo al tratarse de la segunda zona más elevada de Andalucía, agreste y de enorme singularidad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible apuesta siempre por contar con el consenso social para impulsar nuevas figuras de protección, porque su apoyo es una garantía de éxito para este tipo de trámites. En este caso, destaca que los municipios de Huéscar y La Puebla de Don Fadrique llevan años solicitando la declaración del Parque Natural Sierra de la Sagra, pero a este respaldo debe sumarse también el de los propietarios de terrenos privados y agentes sociales de la zona afectada, con quienes será preciso reunirse para conocer su opinión al respecto.

Su declaración como parque natural contribuiría a ampliar la conservación de los elementos que conforman la riqueza de la ZEC Sierra de la Sagra, entre los que se encuentra su paisaje, su singularidad geológica o sus valores estéticos, educativos y científicos. Con una extensión de alrededor de 46.200 hectáreas localizadas en el extremo septentrional de la provincia de Granada, este importante grupo de alineaciones montañosas y macizos aislados de naturaleza caliza incluye elevaciones de más de 2.000 metros de altitud. En concreto, su territorio encuentra en los términos municipales de Huéscar y La Puebla de Don Fadrique.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

La Junta destina 17,5 millones a mejorar la depuración de cuatro localidades cordobesas

El Gobierno andaluz impulsa esta inversión de la que se beneficiarán 7.900 ciudadanos y que generará más de 260 empleos

El Consejo de Gobierno ha aprobado destinar casi 17,5 millones de euros a mejorar las infraestructuras de saneamiento y depuración de cuatro municipios de la provincia de Córdoba, una iniciativa de la que se beneficiarán alrededor de 7.900 ciudadanos. Esta inversión plurianual, que ejecutará la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se financiará con cargo al canon de mejora autonómica.

Las actuaciones previstas contemplan las obras relativas a la construcción de las agrupaciones de vertidos y las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de Guadalquivir (casi 5,9 millones de euros de presupuesto base de licitación), Santa Eufemia (cerca de 5,5 millones), Torrecampo (casi 3,5 millones) y La Granjuela (cerca de 2,6 millones). Las agrupaciones de vertidos proyectadas suponen el trazado de un total de 11 kilómetros de colectores y la construcción de varias estaciones de bombeo.

El plazo previsto para la puesta en marcha de estas nuevas infraestructuras hidráulicas es de 18 meses, sumando los períodos de construcción (12 meses) y de pruebas (6 meses). En cuanto a puestos de trabajo, se estima que esta inversión total pueda generar más de 260 empleos.

A través del impulso del Gobierno autonómico a la puesta en marcha de estas obras de depuración, declaradas de interés de la Comunidad Autónoma en 2010, Andalucía continúa avanzando hacia el cumplimiento de los objetivos de calidad de las aguas establecidos en la normativa europea y, por tanto, hacia el fin de las sanciones que en el pasado se han impuesto al territorio por no respetar esta reglamentación.

La Junta está apostando durante esta legislatura por una política de aguas que, ligada a otras medidas enmarcadas en la Revolución Verde, tiene como principal objetivo proteger y mejorar el medio ambiente, al tiempo que impulsa la recuperación económica de la comunidad autónoma mediante una importante inversión pública que contribuye a generar empleo verde.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

El Ifapa participa en 51 proyectos innovadores dirigidos a impulsar la competitividad andaluza

Entre otros ámbitos, estas iniciativas avanzan en sanidad vegetal, nuevas tecnologías agrarias, sostenibilidad y calidad alimentaria

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha trasladado al Consejo de Gobierno un informe sobre la participación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa) en proyectos innovadores encaminados a continuar avanzando en la modernización y competitividad del sector agroalimentario y pesquero de Andalucía. Para lograr este objetivo, el Ifapa impulsa, además de la innovación y la investigación, la transferencia de tecnología y la formación de los técnicos y profesionales de estos sectores andaluces.

En concreto, este instituto dependiente de la Consejería de Agricultura está trabajando actualmente en el desarrollo de 51 iniciativas cuyo presupuesto global se acerca a los 16 millones de euros. Este montante incluye la dotación económica de cinco proyectos nacionales (casi 985.000 euros en total), 19 actuaciones en las que participan agentes de diversos países europeos (6,7 millones de euros de financiación global) y otros 27 proyectos que cuentan con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (8,2 millones de euros en total).

El primero de estos grupos de actuaciones está formado por cinco iniciativas altamente innovadoras que cuentan con fondos públicos de la última convocatoria, en concurrencia competitiva, de 'Proyectos de I+D+i' de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento científico y tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i orientada a los retos de la sociedad. En este caso, los proyectos en los que participa el Ifapa se centran en líneas poco desarrolladas hasta la fecha, pero ampliamente demandadas por el sector como el control de enfermedades emergentes, la resistencia a enfermedades del trigo en un contexto de cambio climático, el avance genético de leguminosas tradicionales o la mejora del contenido y composición fenólica en el olivo.

Destaca especialmente entre estos trabajos, dada su relevancia y alto componente innovador, el proyecto que coordina el centro Ifapa Rancho de la Merced (ubicado en la provincia de Cádiz) y titulado 'Hacia una vitivinicultura sostenible y circular: El uso de extractos de algas para reducir los productos químicos y mejorar la resistencia a las enfermedades de la vid. Efectos secundarios en la calidad del vino' (Seawines). Esta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

actuación interdisciplinar persigue evaluar la bioactividad del extracto de algas a través de ensayos de invernadero y de campo, y se centra en la búsqueda de mejoras en la salud y la fisiología de las plantas de vid, en la composición de la uva y el microbioma, y en la calidad del vino.

Por otro lado, el Ifapa participa también en 19 proyectos europeos que han obtenido respaldo público recientemente compitiendo con los centros de investigación más importantes a nivel comunitario. En este caso, los trabajos abordan un amplio abanico de temáticas cuyo denominador común es el empleo de metodologías innovadoras y las nuevas tecnologías. Entre otros aspectos, estas iniciativas se refieren a agricultura orgánica, a mitigación del cambio climático, al impulso de la acuicultura, a la innovación de los sistemas de regadío, a la búsqueda de nuevas variedades de frutos rojos o al impulso de una alianza litoral atlántica para el crecimiento azul.

Destaca especialmente el proyecto 'Innovaciones sistémicas hacia una cadena de suministro sin desperdicio de alimentos' (ZeroW) de la Convocatoria H2020, cuyo ambicioso objetivo es reducir al 50% la pérdida y el desperdicio de alimentos para 2030 y alcanzar prácticamente su eliminación completa para 2050.

Proyectos financiados por Feder

En cuanto a las 27 iniciativas que cuentan con financiación Feder, hay que distinguir dos grupos atendiendo a los proyectos coordinados y gestionados por Ifapa que responden a retos del sector y se enmarcan en la convocatoria de ayudas 'Avanza' (22 investigaciones), y aquellas actuaciones en las que participa el instituto andaluz que atienden una demanda institucional (cinco estudios).

Los trabajos ligados a 'Avanza' (6,6 millones de euros de financiación global) abordan nuevas líneas de investigación y transferencia que persiguen, entre otros aspectos, mejorar la fertilidad de rebaños ovinos, regenerar las dehesas, impulsar la transformación digital del sector olivarero, incrementar la calidad del aceite de oliva virgen, potenciar la trazabilidad de la agricultura ecológica o estudiar el impacto del cambio climático en la agricultura andaluza.

Destaca especialmente el proyecto 'Innorega: riego sosteNible basado en moNitORización distribuida e intEliGencia Artificial' que se coordina desde el centro Ifapa Alameda del Obispo (situado en la provincia de Córdoba) y cuyo objetivo es aportar soluciones innovadoras a los agricultores para mejorar la gestión de los recursos hídricos mediante un modelo digital de gestión inteligente y sostenible del riego. Para ello, se basa en información digital masiva obtenida mediante monitorización distribuida y tecnologías asociadas al Big Data, la inteligencia artificial y la ingeniería de sistemas y automática.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En cuanto a los proyectos de demanda institucional (1,6 millones de euros en total), estas investigaciones abordan el control de plagas en el castaño, el estudio de fuentes de contaminación por nitratos en Andalucía, la influencia de la temperatura de congelación en la elaboración de mojama, el uso de Copernicus para el seguimiento de la Política Agrícola Común (PAC) y el análisis de alternativas de control de Epirix en patata.

Entre ellos resalta el 'Estudio de las principales fuentes de contaminación y evaluación de medidas para la corrección de impactos ambientales derivados del uso de fertilizantes nitrogenados en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos en Andalucía', que plantea el desarrollo de programas piloto de riego y fertilización en zonas andaluzas vulnerables a este tipo de contaminación. Asimismo, este proyecto pretende contribuir también al diseño, calibración y validación de la herramienta 'Farming Sustainable Tool' (FaST) que ha propuesto la Comisión Europea y en la que Andalucía es una de las regiones piloto.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

La Junta destina casi 20 millones de euros más a la seguridad vial y la conservación de carreteras

Esta partida permitirá ejecutar 13 obras de emergencia y más de un centenar de contratos menores en la red viaria autonómica

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio va a disponer de 19,9 millones de euros extra para mejorar la seguridad vial y la conservación de la red de carreteras de titularidad autonómica. El Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación presupuestaria que permitirá la ejecución de 13 obras de emergencias y más de un centenar de contratos menores en las ocho provincias andaluzas.

Esta inversión, al igual que la del año pasado, viene a reforzar la apuesta por mejorar el estado de los más de 10.500 kilómetros de carreteras pertenecientes a la Junta de Andalucía y, a su vez, contrarrestar a través de la obra pública la crisis económica que persiste tras un año y medio de pandemia. La inversión en infraestructuras viarias, además de generar puestos de trabajo en el sector de la construcción, posibilita carreteras más seguras y, por tanto, desplazamientos más cómodos que favorecen las actividades logísticas vinculadas a la agricultura, ganadería, pesca y al sector industrial, así como al tráfico relacionado con el turismo.

La mayoría de esta partida presupuestaria, 16,7 millones de euros, se concentra en la ejecución de 13 obras de emergencia, justificadas por el deterioro de carreteras que se encontraban en una situación que comprometía la seguridad de los conductores y cuyo estado se ha visto agravado por las lluvias torrenciales de los últimos meses.

En Córdoba, por ejemplo, se acometerán tres actuaciones: la reparación de los daños por temporal en la carretera de Espiel a Torrecampo (A-435) y en la vía de Alcaracejos a Pozoblanco (A-423), en la zona norte de la provincia; el arreglo de deslizamientos de taludes de terraplenes en 18 kilómetros de la A-3051, de Córdoba a Fuencubierta por Guadalcázar; y la ejecución de muros de escollera que contengan los taludes en el kilómetro 7 y 8 la carretera A-3127 en Castro del Río.

También se desarrollarán tres actuaciones de emergencia en la provincia de Granada. En concreto, se actuará en el deterioro inusual del firme, causado por las lluvias, en un kilómetro de la carretera A-4076 en Colomera; en los badenes, ondulaciones y grietas en la calzada de la A-4001 en Piñar; o los graves daños ocasionados por las lluvias del pasado 21 de septiembre en las carreteras A-336 y A-335, en Montefrío e Íllora.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En la provincia de Málaga se prevén otras tres obras de emergencia para atajar los daños ocasionados por las lluvias torrenciales. Así, en la carretera A-343, en términos de Valle de Abdalajis y Antequera, se ha producido un deterioro inusual del firme. De igual manera, un tramo de ocho kilómetros de la A-7052, entre Churriana y Estación de Cártama requiere de una corrección de deformaciones y mejora del drenaje. Por último, se actuará en el kilómetro 156 de la autovía A-92, a la altura de Archidona, donde se han detectado hundimientos en la calzada de más de 30 centímetros.

En Sevilla, se acometerá la reparación del firme de la vía entre Carmona y Marchena (A-380), sobre todo en 14 kilómetros cuyo estado se ha visto agravado por las últimas lluvias. De igual manera, se subsanarán los baches y la pérdida de adherencia en un tramo de diez kilómetros de la A-8013, entre Burguillos y Castilblanco de los Arroyos.

Las carreteras de titularidad autonómica del sur de la provincia de Huelva afectadas por la tromba de agua del 23 de septiembre también se arreglarán. En concreto, las labores de limpieza y reparación se extenderán a seis vías de Aljaraque, Cartaya, Isla Cristina, Lepe y Villanueva de los Castillejos (A-5054, A-5055, A-5052, A-5077, A-492, A-5053 y A-490). Por último, en la provincia de Cádiz, se plantearán soluciones a los hundimientos aparecidos en seis kilómetros de la A-2200 en Arcos de la Frontera.

El resto, es decir, 3.173.893 euros, se destinarán a la ejecución de más de un centenar de contratos menores en las provincias de Almería, Granada, Huelva, Jaén y Málaga. Las obras abarcan un enorme abanico de actuaciones que van desde la mejora del firme, el pavimento o el drenaje hasta colocación de barreras de seguridad, arreglo de carriles bici, repintado de marcas viales o tareas de poda y limpieza de vegetación, entre otros cometidos que tienen en común garantizar la seguridad vial. Todas estas intervenciones, que no superan los 50.000 euros, se ejecutarán antes de final de año. También se incluyen otros contratos para la redacción de proyectos para trabajar con previsión y tenerlos en cartera para su ejecución en próximos ejercicios.

Asimismo, el Consejo de Gobierno también ha dado el visto bueno a una modificación presupuestaria para nuevas partidas que compensen las pérdidas de los concesionarios de transporte por carretera por las pérdidas originadas durante los primeros meses del año 2021 por el impacto del Covid-19 en este servicio.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

En marcha cinco proyectos con fondos europeos para el nuevo modelo andaluz de dependencia

Aprobados 10,8 millones para iniciativas del Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión

El Consejo de Gobierno ha aprobado una generación de créditos por importe de 10,8 millones de euros para dar cobertura presupuestaria a los cinco proyectos que la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, adscrita a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, va a llevar a cabo en este ejercicio 2021 con cargo a los fondos europeos 'Next Generation' para impulsar un nuevo modelo de atención a la dependencia en Andalucía.

En el marco establecido en el programa de recuperación, transformación y resiliencia 'Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de Inclusión', dentro del eje Apoyos y cuidados de larga duración, se va a llevar a cabo el proyecto 'Evaluación de la situación actual del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Andalucía', que consiste en la puesta en marcha de una estrategia autonómica de análisis e investigación aplicada, alineada con las directrices aprobadas en el Consejo Interterritorial para el impulso de la desinstitucionalización y el cambio de modelo de cuidados de larga duración.

Asimismo, y también dentro de este eje de Apoyos y cuidados de larga duración, se contempla la digitalización del parque de dispositivos del Servicio andaluz de teleasistencia. Este servicio, basado en el contacto directo entre la central de llamadas y los usuarios, se ha realizado hasta el momento mediante la conexión de telefonía analógica. En los últimos tiempos, se contempla la inclusión de nuevos dispositivos digitales de comunicación (teleasistencia móvil y digital), así como sensores que permitan, de forma automática, conocer situaciones de riesgo y analizar hábitos de la vida diaria, ofreciendo un servicio basado en la persona (teleasistencia avanzada).

Para ello, se hace necesaria tanto la adquisición e instalación de nuevos equipos que permitan, por un lado, la transición de lo analógico a lo digital, así como la inclusión de dispositivos complementarios que permitan realizar un análisis de los patrones de comportamiento de las personas usuarias en su vivienda. En concreto, está prevista la adquisición e instalación de 328.000 dispositivos digitales de teleasistencia; 20.000 de teleasistencia móvil; 60.000 detectores de humo y 20.000 de gas, y 10.000 dispositivos complementarios.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Por otra parte, dentro del eje del Modernización de servicios sociales, la Consejería de Igualdad impulsa una iniciativa para implementar un modelo predictivo de atención a la dependencia. Además, la propuesta 'Ecosistema digital de servicios sociales y dependencia' englobará una serie de actuaciones que, junto a otras iniciativas como la Compra pública innovadora de servicios de teleasistencia, tienen el objetivo de conformar un entorno digital basado en innovaciones tecnológicas, que permitan avanzar en la transformación digital de los servicios sociales y dependencia en Andalucía.

También se pone en marcha a través de la generación de crédito aprobada por el Consejo de Gobierno el 'Sistema colaborativo y teleformación para profesionales de los servicios sociales'. El proyecto se concibe como una plataforma tecnológica destinada a la prestación de servicios de formación mediante metodología en línea, que permita la gestión y promoción del conocimiento entre los profesionales que participan en la atención de las personas en situación de dependencia, dando respuesta de esta forma a la mejora de los procesos y su simplificación, así como a la atención integrada.

Estas iniciativas que se van a llevar a cabo desde la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía forman parte de los proyectos definidos por la Consejería de Igualdad en el marco del instrumento europeo de recuperación 'Next Generation EU', creado tras la situación generada a nivel mundial por la pandemia de Covid-19. La totalidad de estos fondos, que ascienden a 450 millones de euros para el periodo 2021-2023, se ejecutarán en torno a cuatro líneas de actuación: atención a la dependencia, infancia, transformación digital y accesibilidad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

El 99,8% de los centros sociosanitarios de Andalucía, libres de Covid entre sus usuarios

De las 1.107 instalaciones en seguimiento proactivo en toda la comunidad, solo dos presentan algún caso positivo en residentes

La Consejería de Salud y Familias ha dado a conocer al Consejo de Gobierno el informe sobre el estado de los centros sociosanitarios en Andalucía ante el coronavirus. En la actualidad, se mantienen en seguimiento proactivo 1.107 centros en toda la comunidad, de los que dos presentan algún caso positivo en usuarios, lo que supone el 0,2% del total (el 99,8% está libre de Covid-19 en residentes). Por su parte, 15 centros contabilizan casos únicamente en trabajadores.

En concreto, se registran en las residencias de mayores cinco usuarios positivos, de los que ninguno se encuentra ingresado. En cuanto a los trabajadores, hay 18 casos confirmados.

En lo que respecta a la realización de pruebas, desde abril de 2020 y hasta la fecha, se han realizado 962.672 test a residentes y empleados, con un total de 11.978 positivos. Ese global de pruebas incluye los test de antígenos realizados a todos los trabajadores cada 7 días desde el 24 de septiembre y cada 14 días al 20% de todas las residencias: 125.043 a residentes y 560.701 a empleados. En total, 685.744 test de antígenos. Todas estas pruebas se han efectuado en residencias de mayores, centros de atención a refugiados, centros de acogida, viviendas supervisadas y servicio de ayuda a domicilio.

Desde que comenzó el primer estado de alarma hasta la actualidad se ha intensificado el control habitual que se venía realizando en residencias, iniciando un seguimiento proactivo de llamadas y visitas con apoyo para los cuidados y prevención del Covid-19 en el caso de aquellas personas atendidas en sus domicilios y centros residenciales.

En la actualidad, no se encuentra medicalizada ninguna residencia. Por su parte, se han habilitado diez centros de evacuación: centro residencial El Zapillo de Almería; Hospital San Carlos de Cádiz y HARE de Vejer, en la provincia de Cádiz; Doctor Olóriz, en Granada; Asociación Frater de Huelva; Doctor Sagaz de Jaén; Hospital Civil de Málaga y Hospital Vithas de Sevilla capital, HARE de Lebrija y Hotel Pirula de Écija, en la provincia sevillana.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

Andalucía impulsa la artesanía regional en un congreso que analiza sus retos de futuro

La Real Escuela de Arte Ecuestre acogerá este evento con un centenar de expertos sobre un sector que genera 20.000 empleos

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración el 27 de octubre del Congreso de Artesanía Andaluza, evento que se celebrará en la Real Escuela de Arte Ecuestre de Jerez de la Frontera (Cádiz) y que organiza la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Este congreso, previsto para 2020 y aplazado a causa de la pandemia del coronavirus, es uno de los compromisos de la Junta incluidos en el III Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2019-2022.

El Congreso prevé reunir a un centenar de expertos y será punto de encuentro entre los diferentes agentes del sector: profesionales artesanos, asociaciones, universidades, agentes sociales y Administración. A través de conferencias y cuatro mesas redondas se reflexionará y debatirá sobre los retos de futuro, se divulgarán buenas prácticas, iniciativas y proyectos autonómicos, nacionales y europeos de interés. Se abordarán, asimismo, las principales novedades en materia de innovación aplicada a los materiales, procesos y productos, propiedad intelectual, internacionalización, etcétera.

La primera de las cuatro mesas de debate abordará 'El futuro de los oficios artesanos en Andalucía: la transmisión y el relevo generacional'. La segunda versará sobre 'Experiencias y buenas prácticas: la artesanía fuera del taller'. Continuará con la mesa titulada 'Los retos actuales de la artesanía', para culminar con 'La artesanía andaluza está de moda'. En el seno del congreso se desarrollará el acto de entrega de los galardones a los premiados en la IV Edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía.

Andalucía se ha consolidado como una de las principales comunidades españolas en el sector de la artesanía, ya que aglutina a unas 7.000 empresas, más del 18% de las firmas artesanas españolas. Además, proporciona empleo a casi 20.000 personas, lo que supone alrededor del 19% del empleo del sector artesanal en España, según datos del Ministerio de Industria. La comunidad cuenta con el mayor número de talleres artesanales de España, alrededor de 2.500, y con uno de los repertorios de oficios más extensos (159 catalogados). Posee 60 maestras y maestros artesanos reconocidos y 23 profesionales con el sello de calidad, así como 49 puntos de interés artesanal y 11 Zonas de Interés Artesanal declaradas, que engloban 197 talleres.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Con el III Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2019-2022, la Junta de Andalucía pretende establecer las condiciones necesarias para permitir a la región tener un sector artesano moderno y estructurado, mejorando la calidad de la producción, sus condiciones de rentabilidad y gestión, así como su competitividad en los mercados, suprimiendo las barreras que puedan oponerse a su desarrollo, todo ello de acuerdo con el principio de sostenibilidad económica.

El Plan se configura como un instrumento estratégico para potenciar la competitividad del sector artesano andaluz y promocionar sus productos, dotando de mayor visibilidad y reconocimiento a la artesanía de Andalucía dentro de la región y fuera de sus fronteras.

Nueva marca ‘Artesanía hecha en Andalucía’

En el ámbito de este documento estratégico, la Consejería de Transformación Económica ha impulsado una nueva marca única que identifica los productos realizados por el sector de la artesanía: ‘Artesanía hecha en Andalucía’. Esta marca pretende impulsar la promoción y comercialización de los productos artesanos andaluces, así como proteger y mantener el prestigio de esta actividad económica, los profesionales y sus obras.

La nueva marca aúna los valores de este sector en la región, su vinculación al territorio, a la cultura y al patrimonio, además de su esfuerzo por la innovación en técnicas y procesos, siempre teniendo en cuenta la variedad de oficios y, por tanto, de productos artesanales existentes. El nuevo distintivo, que comenzó a ser distribuido el pasado abril, está contribuyendo a que la artesanía tenga mayor exposición y nivel de conocimiento en las zonas turísticas.

‘Artesanía hecha en Andalucía’ acredita que el producto que porta dicha marca ha sido elaborado en un taller artesano inscrito en el Registro de Artesanos de Andalucía y que cumple los requisitos para su uso establecidos en la normativa reguladora. Esta marca puede ser usada tanto por las empresas como por los profesionales inscritos en dicho registro. También podrán exhibirla las asociaciones, federaciones y confederaciones de artesanos inscritas en el Registro exclusivamente para la promoción o comercialización, así como los establecimientos comerciales de venta de artesanía, siempre que cuenten como proveedores con un mínimo de tres talleres autorizados o que un 30% de sus productos expuestos para la venta provenga de ese tejido empresarial autorizado.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

Andalucía suma las Series Mundiales de Rugby Siete a su elenco de grandes eventos deportivos

Recalan en España por primera vez en el marco de 'Andalucía Región Europea del Deporte', con continuidad hasta 2023

Andalucía acogerá por primera vez las HSBC World Rugby Sevens Series 2022, evento deportivo de amplia resonancia mundial que disputan las selecciones de 16 países de los cinco continentes. El Consejo de Gobierno ha sido informado de la inclusión de las ciudades de Málaga y Sevilla en este torneo que se disputará en el mes de enero de 2022, tras el anuncio de la Federación Internacional de Rugby.

Es la primera vez en la historia que España es designada sede de esta competición, gracias a la iniciativa de la Junta de Andalucía con el apoyo de la Federación Española de Rugby. Serán dos torneos, ambos masculinos y femeninos, que se celebrarán del 21 al 23 de enero de 2022 en Málaga y del 28 al 30 del mismo mes en Sevilla.

La Consejería de Educación y Deporte ha realizado un gran esfuerzo para que finalmente se haya producido esta designación y poner a Andalucía en el mapa del Seven Mundial, la modalidad olímpica del deporte del oval, al reemplazar a la ciudad australiana de Sydney y a la neozelandesa de Hamilton, que no pueden albergar esta competición a causa de la pandemia.

Según la información facilitada por el máximo organismo del rugby mundial, las HSBC World Rugby Sevens Series 2022 incluirán diez rondas masculinas y siete femeninas durante los seis meses que duran. La competición se iniciará con un par de eventos en Dubái y, junto a las sedes españolas de Málaga y Sevilla, se incorpora la ciudad francesa de Toulouse, aunque en este caso solo en categoría femenina.

Este nuevo acontecimiento deportivo se suma al amplio elenco de eventos deportivos que vienen a reforzar la relevancia internacional de Andalucía como sede de competiciones de primer nivel, bajo el paraguas de Andalucía Región Europea del Deporte, marca del deporte andaluz hasta 2023 por la declaración de acontecimiento de excepcional interés, contribuyendo así tanto a la difusión y promoción de la actividad deportiva como a la dinamización de la economía andaluza.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Una modalidad que no para de crecer

El rugby siete continúa creciendo tras el éxito de los Juegos Olímpicos de Tokio, que generaron más de 22 millones de reproducciones de video y más de 100 millones de impresiones en redes sociales. La Serie Mundial de Rugby 7, también llamada Circuito Mundial de Seven, es una serie de torneos de rugby 7 que se disputan en varios países de diciembre a mayo de manera anual desde 1999. La organiza la World Rugby como complemento a la Copa del Mundo de Rugby 7, y participan las principales selecciones nacionales de esta modalidad deportiva.

Los Emiratos Dubai Sevens organizarán una ronda a puerta cerrada del 26 al 27 de noviembre de este año, seguida de un segundo torneo el 3 y 4 de diciembre con la asistencia de aficionados en el estadio The Sevens. Tras pasar por Europa, la Serie masculina continuará con rondas en Vancouver, del 26 al 27 de febrero, y Los Ángeles, del 5 al 6 de marzo, antes de viajar a Asia, donde Hong Kong regresa para albergar una competición combinada masculina y femenina del 1 al 3 de abril, seguido de un torneo masculino en Singapur, del 9 al 10 de abril.

Un torneo femenino se llevará a cabo en la ciudad canadiense de Langford del 30 de abril al 1 de mayo, antes de que los equipos masculinos y femeninos viajen a una nueva sede en Toulouse, del 20 al 22 de mayo, donde se coronará a las campeonas de la serie femenina. La serie masculina concluirá con el evento final en Londres, del 28 al 29 de mayo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 26 DE OCTUBRE 2021

Luz verde al Reglamento del Consejo Audiovisual para adaptarlo a los nuevos cambios normativos

El texto incorpora disposiciones acordes a la actual estructura de la Administración y asume cuestiones como la reducción de consejeros

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde al Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), elaborado para adaptar la composición, organización y funcionamiento de este organismo a las sucesivas modificaciones que se han acometido en la normativa vigente.

En concreto, se adapta a los cambios producidos en la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del CAA; la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía, que modifica sus funciones; la Ley 2/2019, de 26 de junio, relativa a modificación de la Ley de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del CAA, que modificó su composición, y el Decreto Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, que volvió a modificar sus funciones.

El reglamento vigente fue aprobado por Decreto 218/2006, de 19 de diciembre, y posteriormente modificado por Decreto 135/2012, de 22 de septiembre. Dado que en los últimos años se han adoptado importantes normas en materia de procedimiento administrativo, régimen jurídico del sector público, transparencia o contratación, se han actualizado y adaptado sus disposiciones a la normativa vigente.

Por ejemplo, la Ley 2/2019, de 26 de junio, relativa a modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la RTVA, y la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del CAA, redujo su número de miembros, que pasó a estar integrado por nueve en vez de once, elegidos por mayoría de tres quintos y nombrados por el Consejo de Gobierno.

El régimen de funcionamiento y organización se mantiene básicamente tal y como está en el vigente reglamento, si bien razones de claridad y sistemática de la disposición han justificado que se dicte una nueva norma en vez de modificar la existente.

Además, se ha actualizado conforme a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico, el régimen de convocatorias, funcionamiento, adopción de acuerdos y contenidos de las actas tanto del pleno como de las comisiones, y se han clarificado las funciones que corresponden



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

al Pleno en su condición de órgano de gobierno de la institución y la forma de adopción de sus acuerdos.

Por otra parte, se ha creado una comisión permanente del estatuto de los consejeros, y en el capítulo IV, se han recogido los principios que deben regir la actuación del CAA, destacando de forma expresa en un artículo, por su novedad y relevancia, los de transparencia, publicidad activa y participación ciudadana; los distintos procedimientos de actuación con los que cuenta el Consejo, y las diversas formas de relacionarse con otras instituciones.

En materia de contratación, se ha eliminado la previsión de que los consejeros puedan formar parte de las mesas de contratación, de acuerdo con el Decreto Ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la comunidad autónoma.

En suma, la adopción de un nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento se justifica en adaptar la actuación del Consejo Audiovisual de Andalucía a la evolución normativa y en incorporar disposiciones acordes con la actual estructura orgánica de la Administración, así como en corregir las pequeñas disfuncionalidades que se venían apreciando.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía